

ACTA CVCEYC-SEORD-05/2024

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del 03 tres de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera presencial las y los integrantes del Comité de Vigilancia a los Códigos de Ética y Conducta, para celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Buen día a todas y todos los que nos acompañan, agradezco su asistencia y acompañamiento en esta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, la cual fue convocada para el día de hoy, martes 03 tres de septiembre a las 11:07 once horas con siete minutos. -----

Antes de dar inicio es importante mencionar que mediante el oficio OIC-CVCEyC/438/2024 del día 28 veintiocho de agosto de la presente anualidad, se habilitó a la Licenciada Alejandra Tinoco Juárez a efecto de fungir como Secretaria Técnica del Comité toda vez que la persona titular por causas de fuerza mayor de carácter médico no le es posible asistir, por lo que está a su consideración, por si hubiera alguna intervención al respecto.

De no ser así, le pido por favor a la Secretaria Técnica, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum Legal. Por favor Secretaria. ----

Lic. Alejandra Tinoco Juárez. Con gusto Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz

Contralora del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité

----- Presente

Lic. Javier Macedo Flores

Integrante Titular de la Coordinación Jurídica Consultiva

----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Integrante Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral e integrante del Comité

----- Presente

Mtro. Héctor Rangel Argueta

Integrante Suplente del Comité de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos

----- Presente

Licda. Zaira Morales Burgos

Integrante Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos

----- Presente

Mtro. José Benjamín Padilla Huerta

Vocal Titular de Ética

----- Presente

Lic. Miryam Martínez Campos

Vocal Titular de Conducta

----- Presente

Y la de la voz. Mtra. Alejandra Tinoco Juárez

----- Presente

Secretaria Técnica del Comité.

Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe Quórum Legal para sesionar válidamente, por lo tanto, las decisiones y Acuerdos que se tomen en la presente Sesión Ordinaria serán en el mismo sentido. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. Existiendo Quórum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán. Para dar continuidad a la Sesión convocada para el día de hoy, solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Orden del Día propuesto, adelante Secretaria. -----

Lic. Alejandra Tinoco Juárez, Secretaria Técnica del Comité. Conforme a su indicación Presidenta. El Orden del Día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

PRIMERO. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 VEINTE DE AGOSTO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

CUARTO. TOMA DE PROTESTA DEL MTR. JOSÉ RAFAEL OLIVOS FUENTES, TECNICO "B" ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA.

QUINTO. FIRMA DE LA CARTA COMPROMISO DEL MTRO. JOSÉ RAFAEL OLIVOS FUENTES COMO SECRETARIO TÉCNICO Y NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ.

SEXTO. INFORME RELATIVO A LA CAPACITACIÓN DEL CODIGÓ DE ÉTICA Y CONDUCTA.

SÉPTIMO. ASUNTOS GENERALES.

Es la cuenta Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de ustedes el Orden del Día propuesto; de no existir ningún comentario, solicito a la Secretaria Técnica proceda a someter a votación el Orden del Día. -----

Lic. Alejandra Tinoco Juárez, Secretaria Técnica del Comité. Con gusto, acorde a su instrucción Presidenta. Integrantes del Comité, está a su consideración el Orden del Día. Si están de acuerdo con su aprobación les solicito manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. Con el pase de lista y aprobación del Orden del día han quedado atendidos los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** del Orden del Día, por lo que procedemos al **TERCER** punto; en el que se da cuenta del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo en modalidad presencial el 20 veinte de agosto de este mismo año, misma que fue circulada con antelación; por lo que, de no existir inconveniente, solicito a la Secretaria someta a votación la dispensa de la lectura del Acta de mérito. -----

Lic. Alejandra Tinoco Juárez, Secretaria Técnica del Comité. Conforme a su instrucción Presidenta, integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del contenido del Acta de la cual se ha dado cuenta. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa de la lectura del Acta por unanimidad Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. En este sentido le solicito sea tan amable de someter a consideración de este Comité la aprobación del contenido del Acta referida.

Lic. Alejandra Tinoco Juárez, Secretaria Técnica del Comité. De acuerdo con su indicación Presidenta, integrantes de este Comité, está a su consideración la aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria, la cual se llevó a cabo de manera presencial el 20 veinte de agosto del actual. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado el contenido del Acta por unanimidad Presidenta.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al **CUARTO** punto del Orden del Día que se refiere a la Toma de Protesta del Mtro. José Rafael Olivos Fuentes como Secretario Técnico del Comité, en apego a lo dispuesto en el artículo 5, apartado II, de los Lineamientos para la Integración

y Funcionamiento del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, que señala que, la **Secretaría Técnica** contará con derecho a voz y será ocupada por la persona servidora pública a propuesta de la Presidencia del Comité quien deberá tener nivel mínimo de Técnico, y al menos tres años laborando en el Instituto, en este sentido con Constancia otorgada por la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos se acredita que el Mtro. José Rafael Olivos Fuentes tiene nivel de Técnico "B", habiéndose integrado al Instituto el 01 de junio de 2021 por lo que reúne los requisitos establecidos en el marco normativo, por lo que de no existir inconveniente de su parte, les solicito amablemente nos pongamos de pie a efecto de llevar a cabo con la solemnidad requerida la Toma de Protesta a fin de que pueda integrarse con la personalidad jurídica necesaria, a los trabajos que se llevan a cabo en este Comité.

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, el Código Electoral del Estado de Michoacán, los Códigos de Ética y de Conducta del Instituto Electoral de Michoacán, así como guardar lealtad Institucional por encima de cualquier interés particular, además de regir su conducta con apego a los Principios Rectores del ejercicio de la función pública, y en los Principios, Valores y Reglas de Integridad plasmados en el Código de Ética Institucional?

Mtro. José Rafael Olivos Fuentes. Sí protesto.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Que así sea, de lo contrario que las Personas Servidoras Públicas del Instituto Electoral de Michoacán y la ciudadanía michoacana sean quienes se lo demanden. Bienvenido a este Comité en el que el objetivo fundamental es establecer mecanismos para el fortalecimiento de la Ética Pública a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el servicio, dicho lo anterior podemos tomar asiento. Gracias integrantes. Una vez agotado el punto Cuarto, pasamos al **QUINTO** punto del Orden del Día por lo que pido a la Secretaria de cuenta de éste.

Lic. Alejandra Tinoco Juárez. Secretaria Técnica del Comité. De acuerdo con su indicación Presidenta. **QUINTO** punto del Orden del Día que corresponde a la Firma de la Carta Compromiso por parte del Mtro. **José Rafael Olivos Fuentes.**

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Gracias Secretaria, Mtro. José Rafael Olivos Fuentes, si me hace favor de firmar el Compromiso que hoy adquiere de normar su conducta bajo nuestros Códigos que regulan el Comportamiento Institucional. Una vez firmada, le solicito a la Secretaria la resguarde para ser integrada al expediente del Comité. De esta forma pasamos al **SEXTO** punto, por lo que le pido a la Secretaria de cuenta del Informe relativo a la capacitación llevada a cabo de los Códigos de Ética y Conducta.

Lic. Alejandra Tinoco Juárez. Secretaria Técnica del Comité. De acuerdo con su indicación Presidenta. Como parte de las actividades del Plan Anual de Trabajo se brindó el curso relativo al contenido de los Códigos de Ética y Conducta, el día 02 dos de septiembre en un horario de 12:00 doce a 14:00 catorce horas, en aras de

fortalecer y reafirmar el Compromiso Ético adquirido, se contó con la presencia del Lic. Juan José Moreno Cisneros Integrante Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, la Mtra. Elibeth Reyes Guevara Integrante Suplente de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos y el Mtro. José Rafael Olivos Fuentes actual Secretario Técnico del Comité.

En este sentido el curso de capacitación tuvo como objetivo reforzar el marco normativo que regula el Comportamiento Institucional de las PSP en el ejercicio de sus funciones, en las relaciones internas, así como en las interacciones con la ciudadanía.

Se desarrolló de manera presencial, donde se capacitó a 15 quince personas de las siguientes áreas:

- Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral
- Consejerías
- Coordinación de Archivo
- Coordinación de Comunicación Social
- Secretaría Ejecutiva
- Presidencia
- Coordinación de Oficialía Electoral
- Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
- Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Importante destacar que se tuvo mayor representación del personal adscrito a las Consejerías.

Durante el desarrollo del curso se llevaron a cabo cuatro dinámicas relacionadas a los Códigos de Ética y Conducta con el objetivo de reforzar su contenido, logrando una gran participación por parte de todos los asistentes, quienes hicieron distintos aportes y consultas. -----

Es cuánto.

Dra. Rosario Flores Muñoz, Presidenta del Comité. Muchas gracias Secretaria, si alguien tuviera algo que comentar al respecto. De no ser así. Pasamos al **SÉPTIMO** y último punto que son Asuntos Generales de lo cual me permito consultar si tienen algún asunto que tratar.

De no ser así, en este sentido y al no haber más puntos a tratar, y una vez agotados los puntos del Orden del Día de esta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de Los Códigos de Ética y Conducta, se da por terminada siendo las 11 once horas con 19 diecinueve minutos del día de su inicio.

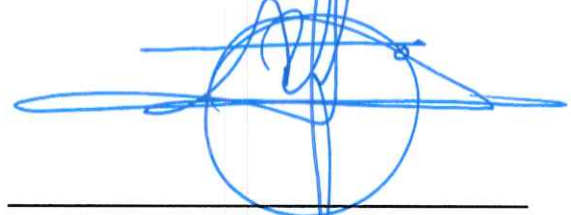
Gracias a todas y a todos, por su asistencia, participación y la gentileza de su acompañamiento a quienes nos siguieron en las plataformas digitales oficiales del Instituto Electoral de Michoacán.




Dra. Rosario Flores Muñoz
Presidenta del Comité




Lic. Javier Macedo Flores
Integrante Titular de la Coordinación
Jurídica Consultiva




Lic. Juan José Moreno Cisneros
Integrante Titular de la Dirección
Ejecutiva de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral



Lic. Héctor Rangel Argueta
Integrante Suplente de la Dirección
Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos



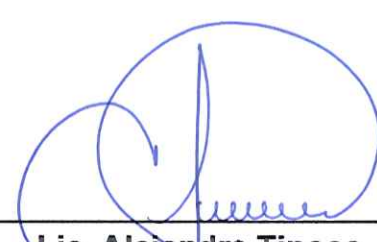
Licda. Zaira Morales Burgos
Integrante Titular de la Coordinación de
Igualdad de Género, No Discriminación y
Derechos Humanos



**Mtro. José Benjamín Padilla
Huerta**
Vocal Titular de Ética



Lic. Miryam Martínez Campos
Vocal Titular de Conducta



Lic. Alejandra Tinoco Juárez
Secretaría Técnica

El contenido de la presente acta fue aprobado por **unanimidad** de votos de las y los integrantes del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta; en Sesión Extraordinaria Urgente el día 10 diez de octubre de dos mil veinticuatro. ---